



**PASOS  
DEL SUR**

21 de enero de 2025

**NÚM. 941**

Escanea el QR y  
consulta la gaceta



# COMENZAMOS SEMESTRE 2025-2

Con gran entusiasmo estudiantes del turno matutino y vespertino regresaron a las aulas del plantel para dar comienzo a este nuevo semestre.

**Remodelación y mantenimiento en las instalaciones del plantel**

—— Páginas 10-11 ——

UNAM

**Rector**

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

CCH

**Director General**

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

PLANTEL SUR

**Directora**

Q.F.B. Susana de los Ángeles Lira de Garay

**Secretario General**

Lic. Noé Israel Reyna Méndez

**Secretario Administrativo****Secretario Académico**

Mtro. Ernesto Márquez Fragoso

**Secretario Docente**

Mtro. Armando Moncada Sánchez

**Secretaria de Asuntos Estudiantiles**

Dra. Georgina Balderas Gallardo

**Secretario de Servicios y Apoyo al Aprendizaje**

Mtro. Reynaldo Cruz Contreras

**Secretaria Técnica-Siladín**

Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas

**Jefa de la Unidad de Planeación**

Mtra. Clara León Ríos

**Coordinadora de la Mediateca**

Mtra. Haydeé Venosa Figueroa

**Jefa del Depto. de Información y Comunicación**

Lydia Arreola Polo

**Diseño**

Samuel Othocani Salcedo Callado

**Fotografía**

Lydia Arreola Polo

Samuel Othocani Salcedo Callado

Hugo Gervasio Mateo

Laura Itzel Domínguez Martínez

**Reportera**

Laura Itzel Domínguez Martínez

**Jefe del Depto. de Impresiones**

Raúl Márquez López

**Jefe del Depto. de Sistemas**

M. en C. Edgar Vega Toledano



 @cchplantelsuroficial

 @cchsur\_oficial

 @cchsur\_oficial

 CCHSurOficial

 @cchsuoficial

## Comenzamos

Les damos al estudiantado, personal docente y administrativo una cordial bienvenida al semestre 2025-2. Iniciamos una nueva etapa de posibilidades y cuyos resultados esperemos se reflejen en lo académico y personal.

Durante el periodo interanual se realizaron diversos trabajos para brindar mejores condiciones a los integrantes de la comunidad. Mediante la Fase 2 del Programa Institucional para la Dignificación de Núcleos Sanitarios, se están interviniendo los sanitarios que están frente al Departamento de Audiovisual, con lo cual se unen a la renovación de los edificios de Control Escolar, T, N, así como el Y.

Por otra parte, en este semestre se continúa con la impartición de la asignatura obligatoria de Igualdad de Género a las y los estudiantes de la Generación 2025 que no la cursaron en primer semestre, la cual se impartirá a contra turno a partir del 4 de febrero, con lo cual se busca incidir en generar ambientes incluyentes, igualitarios y libres de violencia.

En tanto, el estudiantado que ingresa a cuarto semestre elegirá materias para cursar en quinto y sexto semestre con lo cual se perfila para elegir la licenciatura que estudiarán. En tanto, los alumnos de sexto semestre estarán a unos meses de concluir su bachillerato y tendrán la posibilidad en su caso, de regularizar su situación académica mediante las oportunidades que tienen a fin de que puedan egresar y continuar sus estudios superiores.

Bienvenidos y bienvenidas al semestre 2025-2, esta es una oportunidad para construir y mostrar nuestra mejor versión como universitarias y universitarios.

A smiling woman with dark curly hair and glasses, wearing a dark blue zip-up jacket with a white collar and a crest on the left chest. She is pointing towards the text on the right. The background is a light, textured surface.

# CÓMO NO TE VOYA QUERER

SI LO LOGRÉ CON  
LA BECA QUE ME  
DISTE

**UNAM**  
Nuestra *gran*  
Universidad

# Curso-taller para integrantes de Comisiones Dictaminadoras

Proporcionar a los integrantes de las comisiones dictaminadoras de los cinco planteles del Colegio las herramientas para fortalecer su desempeño en la evaluación y dictaminación de procesos académicos, además de actualizarlos acerca de las normativas institucionales, promover el análisis crítico a través de casos prácticos, fomentar un compromiso ético y capacitarlos en uso de recursos digitales, fueron parte de los objetivos del *Curso-taller: intercambio y fortalecimiento de las Comisiones Dictaminadoras*, organizado por la Dirección General de la ENCCH.

En el evento realizado 13 al 17 de enero en la Sala Gamma del plantel Sur, secretaria General del CCH Mayra Monsalvo Carmona, habló de la importante labor que desempeñan las Comisiones Dictaminadoras que “es evaluar los procesos de ingreso para los profesores de asignatura, de carrera y técnicos académicos. Entonces, en ese sentido, es darles todas las herramientas para que ellos puedan tener elementos para hacer una evaluación clara, transparente e imparcial”.

En entrevista, Monsalvo Carmona explicó que los contenidos estuvieron enfocados en “todo lo que tiene que ver con normatividad, con el código de ética, porque principalmente cuando pasas por un proceso de evaluación debe de haber secrecía; entonces, esta parte pues trabajarla con ellos, la toma de decisiones para poder asignar, para poder dar diferentes elementos”.



En este sentido, agregó, se busca reunir a antiguos y nuevos integrantes de las Comisiones Dictaminadoras con el fin de que puedan compartir experiencias con quienes participarán por primera vez en el proceso de evaluación para la elección de personal docente que se presenta a los concursos de oposición.



Lo que se busca con este curso-taller es “primero, la convivencia entre todos, el que se conozcan, pero también el tener criterios unificados para determinadas situaciones. Para poder unificar esos criterios es importante tener claridad en la decisión que se toma; entonces, yo creo que esa es una de las cuestiones que estamos buscando,



que haya criterios claros para que cuando se decida que sí ingresa un maestro o no ingresa a un concurso, el criterio sea el mismo para los cinco planteles”.

En su oportunidad, Gabriel Ruvalcaba Gutiérrez, del área de Concursos de oposición abiertos de carrera de planteles, explicó que el curso-taller está dirigido tanto a los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de los cinco planteles, como a cuerpos colegiados, secretarías docentes, secretarías académicas y a los departamentos de opciones técnicas, educación física, idiomas y personal académico.

Durante cinco sesiones, los asistentes pudieron discutir y despejar dudas sobre los siguientes temas: 1) Un enfoque ético, normativo y práctico, 2) Procesos y normativas, 3) Resolución de conflictos, 4) Gestión digital en COA y 5) Cierre y consolidación. Esto, bajo la guía de los docentes Adolfo Portilla González, Alberto Hernández Peñaloza, Araceli Padilla Rubio, Carlos Federico Navarro Torres, César Hernández Solís, Jaime Flores Suaste, Laura Rebeca Favela Gavia, Nadia Teresa Méndez Vargas, Oscar Rivas Sánchez, Rubén Sánchez Cruz y Víctor Terán Paredes.



# Docentes celebran curso-taller de formación de Comisiones Dictaminadoras



Por su parte, Jesús Nolasco Nájera, profesor en CCH Naucalpan y miembro de la Comisión Dictaminadora de Dirección General, dijo que la experiencia en el curso-taller fue “muy enriquecedora porque tanto la información como las experiencias que nos comparten, nos van a permitir atender algunas problemáticas que se presentan”.

De igual forma, hizo hincapié que, dado la complejidad de los procesos, es necesario que los integrantes de las Comisiones tengan conocimientos sobre la normatividad, en especial sobre el Estatuto del Personal Académico (EPA), por lo que en este sentido el curso-taller cumplió sus expectativas, pues “fue informativo y sobre todo muy apegado a lo que la institución quiere”.

“Me ha gustado mucho, ha estado muy completo. El taller nos ha inducido a que nosotros, con base en lo que conocemos, nos cuestionemos sobre los casos que se han dado en la Comisión Dictaminadora, qué tanto sabemos y qué nos falta saber”, apuntó María Patricia Huerta Ruiz, maestra de Preparatoria 9 e integrante externa de la Comisión Dictaminadora en el área de Ciencias experimentales. En este mismo sentido, la profesora Esperanza Georgina Valdez y Medina, integrante de la Comisión Dictaminadora de CCH Naucalpan, expresó que le “dieron muchos más puntos de vista, métodos que hacen y que para mí eran desconocidos (...) Aquí completaron la mayor parte de mis dudas, y escuchar a compañeros que tienen muchísima experiencia es maravilloso”.



Concluyó de forma exitosa la primera edición presencial del *Curso-taller: intercambio y fortalecimiento de las Comisiones Dictaminadoras*, en el que profesoras y profesores de las Comisiones Dictaminadoras del Colegio de Ciencias y Humanidades en el período 2024-2026, pudieron profundizar en la normativa universitaria, convivir, compartir experiencias y aclarar dudas sobre el proceso de elección del profesorado.

Fue “un acierto que la Dirección General y la Secretaría General del Colegio hayan hecho este curso de manera presencial, porque vamos a salir ganando todos para el desarrollo de un mejor trabajo en los meses que siguen”, expresó el profesor Jaime Flores Suaste, integrante de la Comisión Dictaminadora del área Histórico-social del CCH Sur, al término de la actividad.

En *Pasos del Sur* recopilamos algunas de las opiniones de los docentes sobre el curso-taller respecto a la tarea que desempeñarán próximamente. Alma Patricia Bastida Rivera, quien integrará la Comisión Dictaminadora del plantel Sur del área de Talleres, destacó la planeación del curso: “los diseñadores hicieron una gran labor en todas las temáticas que pensaron, los ejercicios, todos los documentos que nos presentaron y la sistematización del proceso que garantiza un mejor cumplimiento de la evaluación. Pues al final estamos trabajando para que estos procesos se mejoren, que haya más certidumbre entre los profesores y que sigamos trabajando por la legitimación de nuestros colegiados”.

# Continúan formándose

Con el fin de que las y los docentes del plantel fortalezcan y obtengan herramientas que les permita actualizarse en conocimientos didácticos y disciplinarios, así como en habilidades blandas, a través de la Secretaría Docente se organizaron 24 cursos para el período intersemestral 2025.

Armando Moncada Sánchez, secretario Docente de este centro educativo, señaló que se impartieron 22 cursos,

a los que se sumaron dos procedentes del Departamento de Formación de Profesores de la Secretaría Académica de Dirección General de CCH, dando un total de 24 cursos (en las semanas del 6 al 10 y del 13 al 17 de enero), en los que participaron 397 profesores.

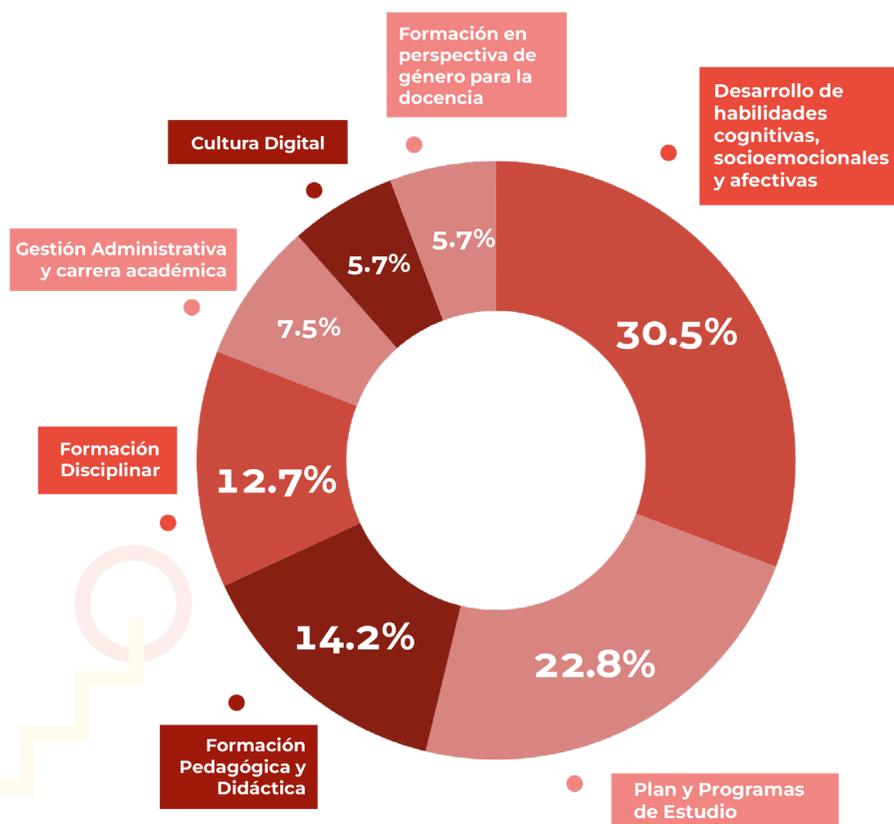
Explicó que estos cursos atendieron las necesidades del profesorado en cada una de sus etapas formativas: inicial (con 5), desarrollo continuo (con 15) y profesionalización (con 4).

En este punto, indicó que la etapa de formación inicial se consolidó como prioritaria, pues se logró convocar a profesores de 0 a 5 años de antigüedad en el Colegio para participar en el curso *Modelo Educativo y Planeación Didáctica*. “Fue un curso de 40 horas muy importante para ellos, para su desempeño didáctico y disciplinario en el aula”, apuntó.

Los 397 profesores participantes se distribuyeron, de acuerdo con el *Programa de Formación de Profesores*, en los siguientes ejes: Desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y afectivas (30.5%), Plan y Programas de Estudio (22.8%), Formación Pedagógica y Didáctica (14.2%), Formación Disciplinar (12.7%), Gestión Administrativa y carrera académica (7.5%), Cultura Digital (5.7%) y Formación en perspectiva de género para la docencia (5.7%).

De la oferta de cursos, 13 se impartieron de forma presencial y 11 bajo la modalidad digital o en línea; sin embargo, explicó Moncada Sánchez, con base en el factor de profesores inscritos, se registró mayor afluencia a la modalidad digital con un 52% frente al 48% presencial.

También es importante destacar que en esta ocasión se impartió el *curso Formación en perspectiva de género para la docencia*, el cual contó con una afluencia importante, lo que “destaca las necesidades institucionales y la respuesta que dan los profesores a estas necesidades”.



Distribución de los 397 profesores participantes en los cursos Intersemestrales, de acuerdo con los ejes establecidos en el Programa de Formación de Profesores.





# LA UNAM TRABAJA POR TI

Acciones para el mejoramiento  
de tus instalaciones.

#launamtrabajaporti

#somoscomunidadcchsur



## Avances en trabajos de remodelación y mantenimiento

**E**n el plantel se llevan a cabo trabajos de remodelación y mantenimiento con el apoyo de la Secretaría General, Secretaría Administrativa y la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM en coordinación con la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel.

Como parte de la Fase 2 del Programa Institucional de Dignificación de Núcleos Sanitarios y Canchas Deportivas, empezaron a realizarse en el periodo interanual trabajos de remodelación del núcleo sanitario que se ubica frente al departamento de Audiovisual y en las canchas, (en particular las canchas de fútbol rápido) lo cual beneficia a la comunidad de este centro educativo.

Aunado a ello, se ha realizado la impermeabilización de áreas como de Mantenimiento, Almacén, edificio A del Siladin e Impresiones, (en este último departamento se hizo cambio de pisos) y se rehabilitaron los baños de Mantenimiento.

A estos trabajos se suman trabajos de mantenimiento y mejora de este centro educativo, por cláusula 15, entre ellos está la colocación de postes de luminarias, firmes de concreto, fabricación y colocación de protecciones en edificio, S mantenimiento a 7 bebederos, poda de árboles, pintura a edificios y lavado de cisterna, entre otras.





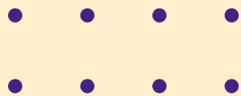
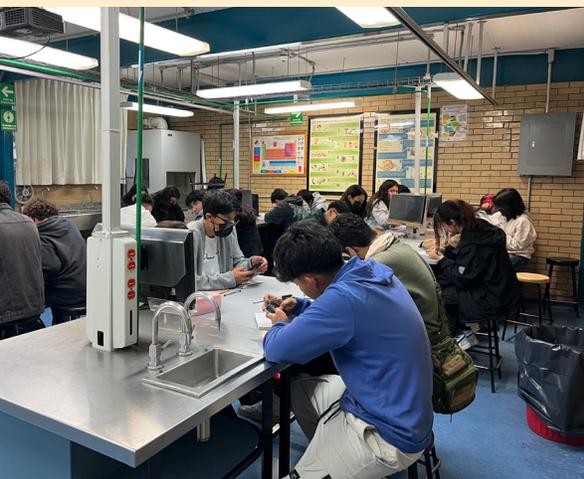


# Regístrate a clases





# ESO



# Atención a neurodivergencias en el aula

En la actualidad, los retos que tienen los profesores son diversos, entre ellos el hecho de que atienden a estudiantes con diversas formas de aprender y pensar, es decir, a jóvenes neurotípicos y/o neurodivergentes. Tomando en cuenta estos nuevos desafíos, la maestra María Elena Treviño Camacho y la licenciada Metztlí Tonantzin Alvear Vázquez, del Departamento de Psicopedagogía del CCH Sur, impartieron el curso *Neurodivergencias y discapacidad en el aula*, del 13 al 17 de enero, como parte de los cursos intersemestrales para la formación docente.

El propósito, explicó la profesora Treviño Camacho, es sensibilizar a las y los docentes para que, en caso de tener estudiantes neurodivergentes, puedan contar con herramientas para “mejorar el ambiente en el aula de clase a través de la empatía y el respeto”.

Por medio de cinco sesiones, en las que se abordaron temas como “Neurodivergencias: mitos y realidades” y “Trastornos del aprendizaje (dislexia, dispraxia y discalculia)”, el curso pretendió, según Alvear Vázquez, “dar herramientas prácticas a los profesores para saber de qué manera poder abordar alumnos que presenten neurodivergencias desde su labor docente”.

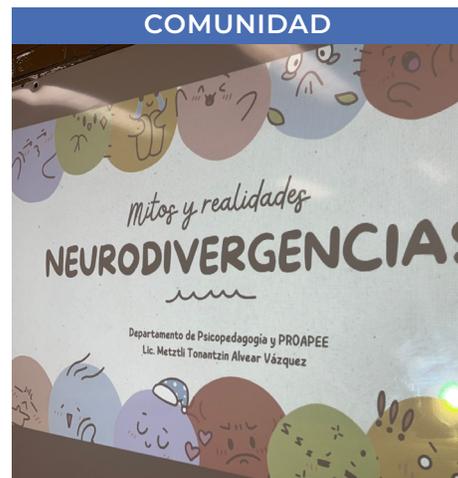
Además, subrayó que de acuerdo con los resultados del Examen Médico Automatizado (EMA) “cada vez se presentan

más casos de alumnos con neurodivergencias, entonces son los profesores quienes también los van pidiendo (los cursos) para tener más herramientas para saber cómo atenderlos (a los estudiantes) desde el aula”.

Es por ello que, apuntó Treviño Camacho, se está buscando que este tipo de contenidos se sigan dando a los docentes en activo y a los de primer ingreso para que “el profesor que está como profesor en esta institución, pues que esté enterado de los alumnos a los cuales está atendiendo”.

En este sentido, la profesora Lilian Mendoza Zaragoza, del área de Matemáticas, dijo sentirse muy satisfecha con el curso, pues “esta parte que es sobre psicopedagogía nos da otra visión, nos amplía el abanico para planear nuestras estrategias docentes y considerar sobre todo las diferentes formas de aprender de nuestros alumnos”.

En la impartición del curso también participaron estudiantes de la Maestría en Psicoterapia para Adolescentes del Posgrado de Psicología de la UNAM: Lizbeth García León, Patricia Reyes Hernández, Sofía García Hernández, Ernesto Coyotl Adrián, Abraham Chávez Cabrera, Daniela Gómez Caballero y Lucía García Sierra Salazar. Mientras que la última sesión, “Diversidad funcional y ambientes discapacitantes: discapacidad en el aula”, estuvo a cargo de Claudia Valle García del Doctorado en Psicología.





## Compromiso de servicio

**H**an pasado cinco décadas desde que inició su labor en el plantel, lugar donde ha tenido gratas experiencias y aprendizajes. Para Ana Méndez Romero, laboratorista del plantel, es un orgullo y satisfacción laborar en la Universidad Nacional. La enseñanza de las y los profesores, así como atender al alumnado “ha sido muy gratificante”.

Originaria de Veracruz, “Anita” como la llaman de cariño, cuando era adolescente se trasladó a la Ciudad de México a buscar trabajo, hizo su solicitud en el sindicato y después de un año, en 1974, ingresó al plantel en el área de intendencia donde permaneció por 12 años. Durante este tiempo, combinó su trabajo con sus estudios hasta cursar la licenciatura en Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.



▲ Ana Méndez Romero, laboratorista del plantel

Posteriormente, se preparó para presentar su examen de laboratorista y fue así que en 1985 se inició en esta área primero como “comodín” y luego estar en el laboratorio 3, ahora 5 y 6, del edificio C, donde ha permanecido desde entonces y siempre en su horario en el turno matutino.

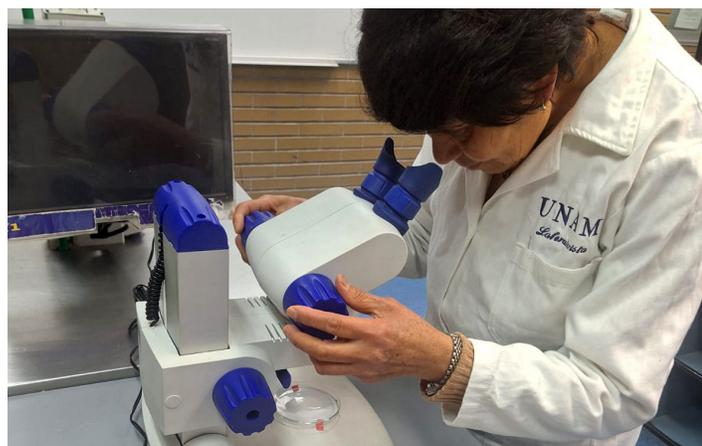
Para Méndez Romero es muy gratificante laborar en esta institución, “antes en el laboratorio se impartían Física y Química, ahora es solo Química. He tenido la fortuna de que me han enseñado profesores, aprendí mucho de ellos. Recuerdo a los maestros Antonio Lee, Ramiro González, Agustín Arreguín, las maestras Conchita Reboza, Luz Mercedes, Margarita Lezama, por citar algunos”.



En el tiempo que ha laborado en el plantel ha visto su transformación, ha crecido en espacios y personal. Por otra parte, para ella es muy gratificante estar en un lugar de muchas áreas verdes, cada mañana que llega al plantel, cuyo horario empieza a las 6:30 de la mañana, disfruta del trinar de los pájaros y es grato caminar por los diversos espacios y disfrutar de la diversidad de la vegetación, al colindar este centro educativo con la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel.

Comprometida con su trabajo y estar brindando un servicio en el plantel, que considera su segunda casa, mencionó que una enseñanza de su abuelita la mantiene que es ayudar a los demás, y eso lo demuestra al compartir fruta a sus compañeros como a los alumnos o profesores, desde que estuvo de fijo en el laboratorio “es una forma de compartir lo que tengo sin ningún interés”

Al señalar que es una satisfacción apoyar a que las y los estudiante aprendan, Anita Méndez finalmente señaló: “trabajar en la Universidad Nacional me ha dado alegría. Proporciona muchos caminos a tomar, brinda preparación. Además, amo mi trabajo porque me permite apoyar a mi familia y poder ayudar a las personas”.



“ trabajar en la  
Universidad  
Nacional me ha  
dado alegría...”

# Se realiza la Exposición Maquetas gigantes

**M**icrófonos de 31 minutos, figuras de lego, lápices gigantes y mucho más son algunos de los objetos que podrás encontrar en la exposición “Maquetas gigantes”, que se encuentra en la explanada de Dirección.

En este evento, organizado por el profesor Abel Montes Flores, las y los alumnos de Diseño Ambiental de los grupos 509 y 510, pretenden mostrar a la comunidad qué tipo de objetos se pueden hacer con creatividad, materiales reutilizables como cajas de cartón.

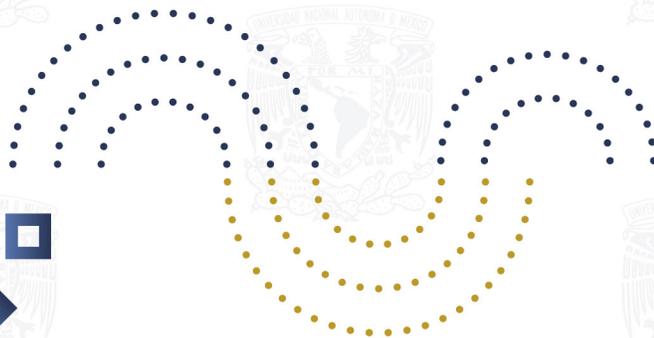
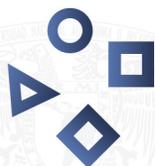




## CÓDIGO DE ÉTICA UNAM

# Respeto y tolerancia.

El respeto es un principio fundamental para la convivencia universitaria que conlleva el imperativo de la tolerancia. Ello supone el reconocimiento de la diversidad, el respeto de las diferencias e impone la obligación de comprender el contexto de pluralidad en el que vivimos y la responsabilidad de aceptar la relatividad de las propias convicciones, prácticas e ideas.



## Ruta de atención para casos de

# Violencia de Género

## Ruta de atención

### PASO

01

Orientación en el formulario [defensoria.unam.mx](http://defensoria.unam.mx)

o llama al nuevo teléfono para orientación y asesoría

541 61 60 48 (con 40 líneas)

Marca 1 para Derechos Universitarios

Marca 2 para Género

Si ya conoces la extensión de la persona que deseas comunicarte, márcala.

#### REDES SOCIALES

DefensoriaUNAM

unamddu

UNAMDDU

**La Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la violencia de Género es quien atiende las quejas por violencia de género.**

### PASO

02

Una psicóloga te contestará o contactará a través de correo electrónico.

- Escuchará con atención e interés
- Brindará contención si lo requieres
- Te canalizará a un servicio de atención psicológica en la UNAM (Facultad de Medicina, Psicología y de Estudios Superiores Iztacalco)

Puedes pedir hablar con una abogada

### PASO

03

La abogada te informará acerca de los procedimientos al interior de la UNAM.

- Si lo decides la abogada y psicóloga juntas o por separado te ayudarán a escribir tu historia (cuándo, dónde y cómo ocurrieron los hechos)

- Si lo deseas podrán acompañarte al Ministerio Público a presentar una denuncia. Si de tu historia se advierten conductas que puedan ser consideradas un delito.

### Personas Orientadoras Comunitarias (POCs)

El plantel cuenta con personas orientadoras comunitarias que:

- Han sido sensibilizadas y capacitadas en temáticas de violencia de género, primer contacto y procedimientos jurídicos universitarios.
- Son el enlace o puente de canalización entre la comunidad universitaria y la Defensoría.

Puedes entrar en contacto con ellas a través de sus correos electrónicos:

Profa. Rocío Valdés Quintero  
[rocio.valdes@cch.unam.mx](mailto:rocio.valdes@cch.unam.mx)

Profa. María Guadalupe Valencia Mejía  
[guadalupe.valencia@cch.unam.mx](mailto:guadalupe.valencia@cch.unam.mx)

Profa. Cynthia Guadarrama Guerrero  
[cynthia.guadarramaguerrero@cchunam.mx](mailto:cynthia.guadarramaguerrero@cchunam.mx)

Prof. Alberto Bernal Díaz  
[alberto.bernal@cch.unam.mx](mailto:alberto.bernal@cch.unam.mx)

### Comisión Interna para la Igualdad de Género del CCH Sur

Realiza la labor de sensibilización con perspectiva de género, la prevención y la canalización a las POC's.

[cinigsur@gmail.com](mailto:cinigsur@gmail.com)

La Secretaría General, Departamento de Psicopedagogía, Coordinación Local del Programa Institucional de Tutoría y Oficina Jurídica, te pueden canalizar con las Personas Orientadoras Comunitarias.

04

### PASO

La Defensoría enviará la documentación a la autoridad cuando tu historia esté lista.

- Consta de la narrativa de tu experiencia
- Un acta para acreditar tu identidad
- Peticiones tuyas para que la autoridad te informe del avance
- Si la abogada ve que en tu caso hay implicaciones en la vida académica, la Defensoría trabajará junto con una abogada del área de Derechos Universitarios para atender la situación de manera integral.



Comisión Interna para la Igualdad de Género del Plantel Sur en colaboración con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la violencia de Género.

Síguenos en [f](https://www.facebook.com/CInIGCCHSur) CInIGCCHSur

# ¿Qué acciones se están realizando en CCH Sur?

Actualmente, en el plantel, se está llevando a cabo la **remodelación y dignificación** de espacios y servicios, resultado de los proyectos de las instancias centrales de la UNAM para mejorar los espacios de los cinco planteles del Colegio.

## Fases del proyecto de remodelación y dignificación:

**01**

**Remodelación de los núcleos sanitarios** situados en los edificios Y, T, N y **Control escolar.**

**02**

**Remodelado del resto de los núcleos sanitarios y canchas deportivas.**

**03**

**Construcción de un edificio** con 16 laboratorios con equipo de vanguardia (proyecto que se planteó hace 10 años). Éste se ubicará en el espacio que ocupa el edificio P, por ser el punto idóneo de acuerdo con un minucioso estudio que realizó la **Dirección General de Obras y Conservación.**

## Otras acciones...

**Ampliación de la atención psicológica** al alumnado a través del proyecto psicológico ESPORA.



**Fortalecimiento de la seguridad** de la comunidad con la colocación de botones de auxilio, los cuales estarán en funcionamiento al concluir las obras a cargo de las empresas designadas por la Dirección General de Obras y Conservación.

La Comisión Interna para la Igualdad de Género (**CInIG**) y las Personas Orientadoras Comunitarias (**POC's**) **brindan apoyo al estudiantado en materia de género.**



Difusión del **Protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género de la UNAM.**

**Cada estudiante está respaldado conforme a derecho** por el área jurídica del plantel, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y atención de la Violencia de Género y, al exterior del plantel, la Agencia del Ministerio Público especializada en atención a la Comunidad Universitaria, instancias que cuentan con mecanismos y protocolos para la atención a la comunidad estudiantil.





# PROGRAMA DE ATENCIÓN AL BACHILLERATO DEL COLEGIO

01

02

03

04

**E**l Colegio de Ciencias y Humanidades, gracias al apoyo de la Secretaría General, la Secretaría Administrativa y la Dirección General de Obras y Conservación, dignificará **64 núcleos sanitarios**, instalará **10 velarias y 110 luminarias**; rehabilitará **21 espacios deportivos** y construirá **5 nuevos edificios**, en sus planteles.

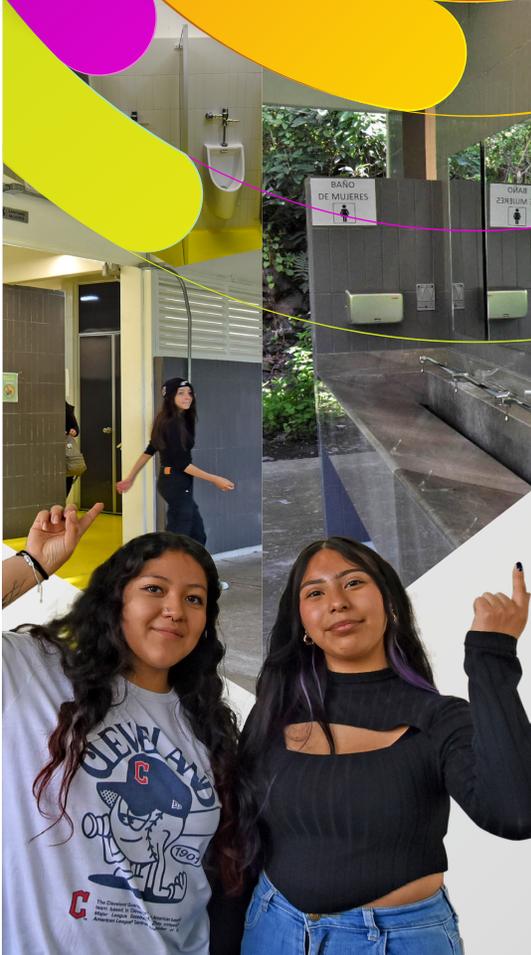
En la **primera etapa**, la cual concluyó exitosamente, se dignificó **27 núcleos sanitarios** y se **remodelaron tres espacios deportivos** en el plantel Naucalpan.

Durante la **segunda etapa** se **rehabilitarán 23 núcleos sanitarios** adicionales. En la **tercera**, se concluirá la **mejora de los sanitarios**, además de que se llevará acabo la **instalación de 10 velarias** y la construcción de los **5 edificios del programa de Laboratorios Curriculares**. **Además**, se **renovarán 21 espacios deportivos**, se **instalarán 110 luminarias** y se fortalecerá la conectividad, a través del proyecto **PC Puma**. Por último, se **equiparán los salones de clase**.

## Programa ESPORA

Asimismo, con el propósito de atender la salud emocional del alumnado, se creó el **Programa ESPORA (Espacio de Orientación y Atención Psicológica)** que atiende a los alumnos del bachillerato de la UNAM, en las modalidades presencial y en línea. Actualmente, opera en Azcapotzalco, Oriente y Sur, y próximamente en Naucalpan y Vallejo.

Todas esas acciones mejorarán el ambiente escolar, la formación integral del alumnado en los aspectos de salud, el deporte, la seguridad y, del mismo modo, se favorecerá el trabajo académico en espacios más adecuados y dignos.



# Decálogo

Te recomendamos considerar las indicaciones del siguiente decálogo de seguridad que el Consejo Técnico del Colegio aprobó para garantizar tu seguridad.

- 1** El ingreso a los planteles será por medio de la credencial. Las personas ajenas a la comunidad tendrán que registrarse en la libreta de control.
- 2** Reforzamiento de seguridad en los accesos a los planteles:
  - a) aumentar la presencia de personal de vigilancia,
  - b) colocación de videocámaras en todos los accesos a los planteles.
- 3** Realización de recorridos permanentes al interior de los planteles por funcionarios y personal de vigilancia.
- 4** Se diseñará una campaña para difundir las normas que rigen la disciplina universitaria sobre la ingesta de bebidas alcohólicas y sustancias consideradas prohibidas, así como la difusión de los valores universitarios; asimismo, en apoyo a un mejor desarrollo del estudiante, se promoverán actividades de recreación, deporte y cultura.
- 5** Se realizarán campañas permanentes de prevención contra la inseguridad y formación en protección civil entre estudiantes, profesores, trabajadores y padres de familia. Se promoverán conferencias, seminarios, talleres, carteles, videos, entre otras acciones.
- 6** Se implementarán operativos que permitan evitar el comercio informal e irregular.
- 7** Se iluminarán todas las zonas oscuras de los planteles, se sustituirán luminarias y se harán trabajos de poda, según lo disponga la Comisión Local de Seguridad.
- 8** Se fortalecerá la instalación de cámaras y botones de pánico en zonas vulnerables, según lo disponga la Comisión Local de Seguridad.
- 9** Se fomentará la cultura de la denuncia y se aplicarán las sanciones contra el infractor de la disciplina universitaria.
- 10** Se difundirán y mantendrán permanentemente actualizados los protocolos de artefacto explosivo; presencia, portación o uso de armas en el entorno escolar, entre otros.



Estudiantes de la comunidad LGBTIQ+ con apoyo de la  
Comisión Interna por la Igualdad de Género del Plantel Sur.  
Lineamientos para el uso de los baños del edificio E

**Uso de los sanitarios:**

- El sanitario está destinado a toda persona integrante de la comunidad estudiantil, sin importar expresión o identidad de género, ni sexo biológico.
- No podrán hacer uso del sanitario docentes, trabajadoras, trabajadores, funcionariado, cuerpo directivo, ni personas adultas ajenas a la comunidad.
- Toda persona deberá hacer uso adecuado, exclusivo para las necesidades de higiene personal, cuidando de las instalaciones y la infraestructura, para mantenerlas en condiciones dignas.
- Las personas usuarias se comprometen a mantener limpias las instalaciones y no arrojar objetos o sustancias que perjudiquen el funcionamiento de excusados, mingitorios, lavabos y mangueras del lavado de copas menstruales.
- Las personas usuarias de los excusados deberán evitar ensuciarlos al utilizarlos, pensando siempre en la dignidad de otras personas usuarias y del personal de limpieza e intendencia.
- El sanitario deberá mantenerse como un espacio seguro para cualquier persona, en particular las personas de la diversidad y disidencia sexo-genérica, por lo que no se tolerará ningún acto de discriminación, violencia por razón de género o cualquier otra violencia.
- La señalética y lineamientos de uso de estos sanitarios deberán mantenerse visibles en todo momento, y deberá implementarse una campaña permanente de información y sensibilización dirigida a toda la comunidad del plantel.
- La entrada principal del baño se mantendrá siempre abierta y sin puerta para garantizar la seguridad y el libre acceso.
- Cada cubículo es individual y tiene puerta para garantizar la intimidad y seguridad de todas las personas usuarias. No podrán hacer uso de un cubículo dos o más personas al mismo tiempo.
- La ubicación, apertura y uso adecuado deberán ser informadas a la comunidad con anticipación.

**Sanciones:**

- La persona que ejerza cualquier tipo de violencia hacia otra persona usuaria, que destruya, maltrate o haga uso inadecuado de las instalaciones, mobiliario o señalética será canalizado con las autoridades del plantel.
- Cualquier persona que ejerza algún tipo de agresión o discriminación en razón de género será denunciada ante la Defensoría de los Derechos Universitarios y se activará el Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Las personas que ingieran bebidas alcohólicas, consuman sustancias psicoactivas o realicen algún tipo de actividad riesgosa e inadecuada dentro de las instalaciones, serán remitidas a la Oficina Jurídica del plantel para su proceso y sanción correspondiente con base en la Legislación Universitaria.

**Mantenimiento y seguridad:**

- La limpieza, el mantenimiento, la seguridad y la vigilancia de las instalaciones será responsabilidad del Personal de Mantenimiento, Intendencia y Vigilancia, así como de la Dirección del plantel.
- Se mantendrán visibles los horarios de limpieza, durante los cuales los sanitarios se mantendrán cerrados.



